UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
"LCO Nº 04/2014 – ADQUISICIÓN DE UTILES PARA OFICINA

24 de abril de 2014

ID PORTAL: 272054

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: El Colegio S.A., Golden Trade S.R.L., Telexpar S.R.L., A. Martinez E Hijos S.A.C, Molman S.A., 2 de Julio S.R.L.., fijándose como fecha de apertura de los sobres el día 04 de abril del 2014 a las 09:00 hs. en la que presentaron sus ofertas las empresas:

- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
- DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez

2.- Solicitudes de aclaración: Se han remitido, la Nota DUOC Nº 115 y 139/14 a la empresa MULTIMERC., y la Nota DUOC Nº 114/14 a la empresa Papelera Guaira SRL, solicitando documentos formales.

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

EMPRESAS	CARTA OFERTA	OBSERVACIONES
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	134.295.380	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1291094
Distribuidora MULTIMERC de Guido Núñez	104.249.900	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1291085

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos: ninguna

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: posterior al control de las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentadas por las empresas:

Papelera Guaira SRL, cumple con las especificaciones Técnicas a excepción del ítem 43, debido a que no corresponde a la muestra, según se establece en la IAO 7.1 del PBC.

Distribuidora Multimerc de Guido Nuñez, cumple con las especificaciones Técnicas a excepción de los ítems 12 y 43 que no corresponden a las muestras, según se establece en la IAO 7.1 del PBC. Se descalifica los ítems 7, 8 y 9 debido a que la presentación del bien debía ser cotizado por caja de 50 unidades, lo cotizo por unidad.

Además fueron analizados otros criterios de evaluación, que se adjuntan.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 , de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	PAPELERA GUAIRA S.R.L.			Distribuidora MULTIMERC de Guido		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A) Formulario de Oferta *						
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple			Cumple		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*						
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple			Cumple		
C) Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	n/a			Cumple		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	n/a			Cumple		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	n/a			Cumple		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	n/a			n/a		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	n/a			Cumple		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	n/a			Cumple		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	n/a			Cumple		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. (No se Aplica)	n/a			n/a		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. (No se Aplica)	n/a			n/a		
D) Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				n/a		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple			n/a		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple			n/a		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple			n/a		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple			n/a		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple			n/a		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple			n/a		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. (No se Aplica)	n/a			n/a		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITECNICA ★ 1979 ★ Sub-Unidad de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	PAPELERA GUAIRA S.R.L.			Distribuidora MULTIMERC de Guido		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
E) Oferentes en Consorcio.						
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	n/a			n/a		
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	n/a			n/a		
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	n/a			n/a		
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	n/a			n/a		
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	n/a			n/a		
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	n/a			n/a		
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	n/a			n/a		
b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	n/a			n/a		
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple			Cumple		
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
· *Presentar debidamente firmada la Planilla de Especificaciones Técnicas.*	Cumple			Cumple		
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						
Capacidad financiera • Formulario Nº 10 de Situación Financiera, firmados por el Contador y representante legal de la empresa y documentos adjuntos solicitados en el Formulario.	Se solicito según Nota DUOC Nº 114/14			Se solicito según Nota DUOC Nº 115/14		Cumple: presento en tiempo y forma
Experiencia y Capacidad Técnica						
1) Presentar debidamente firmado, todo el Resumen de Especificaciones Técnicas expuesto en el Punto 1 de la Sección III. Programa de Suministros. Deberá presentar además, Declaración Jurada que está de acuerdo y cumplirá con las especificaciones indicadas	Falta declaracion jurada			Cumple		
2) Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada, requerida en el Punto 2 de la Sección III. Programa de Suministros.	Cumple			Cumple		
3) Demostrar experiencia mínima de 2 (dos) años en el ramo, para cuyo caso deberán presentar Como mínimo 3 copias autenticadas de contratos, orden de compra o facturas suscriptos de los últimos dos años (2012,2013) y que los montos sean iguales o superiores al 40% (cuarenta) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos de los últimos 2 años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, en donde mencionan la provisión de bienes similares o iguales a lo solicitado.	Cumple			Cumple		
I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
1) Para la aplicación del Margen de preferencia se requerirá copia autenticada por Escribanía del Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	Se Solicita Certificado de Origen Nacional para la marca Alamo					
II. Documentos requeridos en la Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación.						
Ø Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:						
· Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Cumple			Cumple		
· Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple			Cumple		
· Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple			Cumple		
· Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple			Cumple		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	PAPELERA GUAIRA S.R.L.			Distribuidora MULTIMERC de Guido		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)						
(a) Capacidad financiera						
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:						
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013)*** *b. Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013)*** *c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011, 2012 y 2013)*** **Capacidad financiera** • Formulario Nº 10 de Situación Financiera, firmados por el Contador y representante legal de la empresa y documentos adjuntos solicitados en el Formulario.	Se solicito según Nota DUOC Nº 114/14		Cumple: presento en tiempo y forma	Se solicito según Nota DUOC Nº 115/14		Cumple: presento en tiempo y forma
b) Experiencia y Capacidad Técnica						
1) Presentar debidamente firmado, todo el Resumen de Especificaciones Técnicas expuesto en el Punto 1 de la Sección III. Programa de Suministros. Deberá presentar además, Declaración Jurada que está de acuerdo y cumplirá con las especificaciones indicadas.	Falta declaracion jurada			Cumple		
2) Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada, requerida en la Sección III. Programa de Suministros	Cumple			Cumple		
3) Demostrar experiencia mínima de 2 (dos) años en el ramo, para cuyo caso deberán presentar Como mínimo 3 copias autenticadas de contratos, orden de compra o facturas suscriptos de los últimos dos años (2012,2013) y que los montos sean iguales o superiores al 40% (cuarenta) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos de los últimos 2 años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, en donde mencionan la provisión de bienes similares o iguales a lo solicitado.	Cumple			Cumple		
c) Margen de Preferencia para productos nacionales						
Margen de Preferencia: De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N° 4558/11 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL. ...y su Decreto Reglamentario No. 9649/12, en su Artículo 2 dice: "Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20%(veinte por ciento), a favor de productos o servicios de origen nacional" en el momento de la comparación de precios y art. 3º) "A los efectos de la imposición del margen de preferencia son considerados productos y servicios de origen nacional a.....c) "En obras viales, construcciones, servicios de mantenimientos, transportes, seguros, consultoría y otros en general cuando el personal del prestador en más del 70% (setenta por ciento) sea de nacionalidad paraguaya".. Para la aplicación del Margen de preferencia se requerirá copia autenticada por Escribanía del Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	Se solicita Certificado de Origen Nacional para la marca Alamo para aplicar al item 10		La falta de presentación del Certificado de Origen, se adjudica el item 10 a Multimerc	Se aplica en el item 10		Se adjudica a Multimerc
d) Criterio para desempate de ofertas						
En caso de que dos o más oferentes empaten en los precios de su oferta, se seleccionará al oferente que mejor se ajuste a los criterios de evaluación citados en esta Sección. En este caso, se evaluarán los documentos presentados y solicitados en el inciso (a) Capacidad Financiera (b) Experiencia y Capacidad Técnica	Se aplica en los item 24 y 72		Como resultado de los analisis, sale favorecido la empresa Papelera Guaira S.R.L.	Se aplica en los item 24 y 72		Como resultado de los analisis, es favorecido la empresa Papelera Guaira S.R.L.
FORMULARIO Nº 1 Información sobre el Oferente	Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 2 Información sobre los Miembros del Consorcio	n/a			n/a		
FORMULARIO Nº 3 Formulario de Oferta	Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 4 Autorización del Fabricante	n/a			n/a		
FORMULARIO Nº 5 Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 6 Declaracion Jurada	Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 7 Declaracion Jurada	Cumple			Cumple		
FORMULARIO Nº 8 Garantía de Anticipo	n/a			n/a		
FORMULARIO Nº 9 Garantía de Cumplimiento de Contrato	n/a			n/a		
FORMULARIO Nº 10 Situación Financiera	Se solicito según Nota DUOC Nº 114/14		Cumple: presenta en tiempo y forma	Se solicito según Nota DUOC Nº 115/14		Cumple: presenta en tiempo y forma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITECNICA ★ Sub-Unidad de Contrataciones 1979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONOMICA

ANALISIS DE RATIOS	MULTIMERC de Guido Nuñez				Cumplimiento
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	3.456.995.893	4.092.267.121	6.233.797.324	**5,387213545**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	715.254.882	546.669.456	1.622.291.365		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	4,83	7,49	3,84		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	715.254.882	546.669.453	1.622.291.365	**0,222436465**	Cumple
ACTIVO TOTAL	2.480.335.660	4.287.696.508	6.451.951.580		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,29	0,13	0,25		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	912.481.491	768.945.442	1.090.008.647	**307,9372867**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	300.000.000	300.000.000	300.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	304,16	256,32	363,34		
		,			

ANALISIS DE RATIOS	PAPELERA GUAIRA S.R.L.				Cumplimiento
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	4.030.829.363	4.547.881.206	5.683.678.449	**7,369484007**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	675.261.026	493.886.520	820.059.917		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	5,97	9,21	6,93		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	675.261.026	493.886.520	820.059.917	**0,135040333**	Cumple
ACTIVO TOTAL	4.209.362.259	4.689.750.507	5.883.193.813		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,16	0,11	0,14		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	1.340.919.663	660.448.712	858.704.385	**4766,787933**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	20.000.000	20.000.000	20.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	6704,60	3302,24	4293,52		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LCO Nº 4/2014 "**ADQUISICIÓN DE UTILES PARA OFICINA**, a las empresas

EMPRESA	ITEM ADJUDICADOS															MONTO TOTAL ADJUDICADO	MONTO MINIMO ADJUDICADO
MULTIMERC de Guido Núñez	3	4	5	6	10	11	13	15	17	18	19	20	21	22	23	47.244.050.-	23.622.025.-
	25	30	31	33	34	35	37	38	39	40	41	42	44	45	47		
	48	49	50	51	52	53	54	56	57	59	60	61	62	66	67		
	68	70	71	73	74	75	76										

EMPRESA	ITEM ADJUDICADOS															MONTO TOTAL ADJUDICADO	MONTO MINIMO ADJUDICADO
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	1	2	7	8	9	12	14	16	24	26	27	28	29	32	36	65.212.720.-	32.606.360.-
	46	55	58	63	64	65	69	72									

No se adjudica el ítem 43 por no corresponder a las especificaciones solicitadas.

Ms. José Coronel R.D
Director Administrativo

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Lic. Alcides Torres Gutt
Coord. Téc. RENICYT

Est. Rodrigo Riveros
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de la FPUNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
Sub-Unidad de Contrataciones